Normas para la presentación de originales Cultura escrita & Sociedad

I. Normas generales

- 1. Envío de los originales. Todos aquellos autores que deseen colaborar en la revista Cultura escrita & Sociedad deberán enviar los artículos o reseñas propuestos a la dirección de la misma (Cultura escrita & Sociedad, Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia I y Filosofía, Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita, C/ Colegios, 2, 28801 Alcalá de Henares, Madrid) en soporte informático, bien en disquete o CD-Rom, aunque siempre deberán enviarse dos copias en papel. Se incluirá, además, el nombre del autor/es, su dirección postal y electrónica y el nombre de la institución a la que pertenecen. La Secretaría de la Revista acusará puntualmente recibo de la recepción de los textos.
- 2. *Idioma*. La lengua de publicación de la revista es el español, aunque se podrán remitir trabajos redactados en cualquier otro idioma que serán traducidos.
- 3. Formato de presentación. Los artículos y reseñas deberán escribirse en Word. Los primeros tendrán una extensión recomendable máxima de 25 folios con 30 líneas por página y las reseñas podrán ser extensas (máximo 4 folios) o breves (1 folio). El texto se presentará con una letra de cuerpo 12 (preferentemente del tipo *Times New Roman*). Las notas a pie de página se escribirán en cuerpo 10 y las citas sangradas dentro del texto en 11. El interlineado será sencillo.
- 4. Sistema de evaluación de originales. Cultura escrita & Sociedad utiliza para la aceptación de originales un sistema de evaluación anónima. Todos los trabajos que lleguen a la redacción de la revista serán enviados a dos evaluadores especialistas en el tema tratado, quienes devolverán a dicha redacción un informe de evaluación que determinará, en su caso, la publicación del trabajo.
- 5. Resumen y palabras clave. El trabajo que se presente vendrá acompañado de un resumen en español y otro en inglés (Abstract) de no más de 150 palabras, además de las palabras clave (Key Words) y el título en estos dos idiomas.

II. Estructura

1. Jerarquía de las divisiones internas del texto. Pueden establecerse hasta cuatro niveles, indicados todos por numeración correlativa o por cualquier otro medio claro y coherente, siguiendo el siguiente código tipográfico:

Título – mayúsculas (12)
Título de los epígrafes – redonda negrita (12)
Primer nivel de división – cursiva (12)
Segundo nivel de división – redonda (12)
Tercer nivel – cursiva + sangrado (12)
Cuarto nivel – redonda + sangrado (12)

- 2. *Ilustraciones*. Los textos pueden ir acompañados de ilustraciones, imágenes o gráficos, siempre que posean la calidad necesaria para ser reproducidas, siendo ésta de 300 ppp. Deberán remitirse en formato tiff. En todo caso se procurará evitar el uso de imágenes obtenidas en internet por su baja resolución. Las figuras e ilustraciones se numerarán con cifras arábigas; los cuadros y tablas, con cifras romanas. Todas las figuras, ilustraciones, cuadros, gráficos o tablas tendrán un pie explicativo.
- 3. Citas. Las citas textuales cortas (menos de 50 palabras o de seis líneas) se escribirán entre comillas angulares («»). Si se trata de versos, se separarán por barras (/), poniendo siempre un espacio antes y después de cada barra. Las citas textuales largas (más de 50 palabras o más de seis líneas) se ofrecerán en párrafo aparte sangrado, sin entrecomillar, con cuerpo de letra menor (11), redonda, y con una línea blanca antes y después de la cita. Asimismo, para comentar el texto de una cita dentro de la misma se usarán siempre corchetes []. Las notas que no sean del autor, sino del traductor, se indicarán con un asterisco al principio de la nota y con la indicación [N. del T.] al final. La supresión en la cita de parte del texto original citado se indicará mediante puntos suspensivos encerrados entre corchetes [...].
- 4. *Notas a pie de página*. Se usará el sistema tradicional de notas a pie de página, de modo que las llamadas se incluirán en el texto mediante números arábigos volados situados después de los signos de puntuación de final de cita o de frase.

Las citas bibliográficas que aparezcan en nota a pie de página se realizarán siguiendo el sistema autor-año, siguiendo el siguiente modelo: Apellido/s (versalita), año, vol. (en su caso), número de página/s (cuando sea necesario). Por ejemplo: Castillo Gómez, 2004, 165-166.

En el caso de que exista más de una obra de un mismo autor publicada en el mismo año éstas se numerarán alfabéticamente por orden de aparición en el artículo, por ejemplo: Chartier, 2003a, 43. La lista de referencias bibliográficas se incluirá al final del trabajo añadiéndose a cada obra todos los datos completos, tal y como se especifica en el punto siguiente.

La primera vez que se cite un archivo o una biblioteca, su nombre aparecerá completo, seguido, entre paréntesis, de la abreviatura, la cual servirá para el resto del artículo. Ejemplo: Archivo Histórico Nacional (AHN). Cuando una obra se cite en dos notas o más a pie de página seguidas se pondrá en cursiva *Ibídem*, para evitar su repetición.

- 5. Referencias bibliográficas.
- 5.1. El editor, coordinador, compilador o director de una obra colectiva no tendrá tratamiento de autor principal, sino que deberá especificarse en cada caso si es editor (ed.), coordinador (coord.), compilador (comp.) o director (dir.).
- 5.2. En las citas de obras extranjeras debe hacerse constar, en el caso de que exista, la traducción al español.

Eiemplo:

Petrucci, Armando: *Prima lezione di Paleografia*, Roma-Bari: Laterza, 2002 [*La ciencia de la escritura. Primera lección de Paleografia*, traducción de Luciano Padilla López, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003].

5.3. Las referencias bibliográficas deberán ajustarse a los siguientes criterios:

5.3.1. *Libro*

a) Apellido(s), Nombre: *Título del libro: subtítulo del libro*, lugar de edición: editorial, año de publicación, p./pp. cuando corresponda.

Ejemplo:

Petrucci, Armando: Escritura, alfabetismo, sociedad, Barcelona: Gedisa, 1999.

b) APELLIDO(s), Nombre: *Título del libro: subtítulo del libro*, edición de/ traducción de/prólogo de [en su caso], lugar de edición: editorial, año de publicación, p./pp. cuando corresponda.

Ejemplo:

Zabaleta, Juan de: *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, edición de Cristóbal Cuevas, Madrid: Castalia, 1983.

5.3.2. Capítulo de libro

Apellidos (s): *Título del libro:* subtítulo del libro, edición de/ traducción de/ prólogo de [en su caso], lugar de edición: editorial, año de publicación, p./pp. cuando corresponda.

Ejemplo:

Amelang, James S.: «Clases populares y escritura en la Europa Moderna», en Antonio Castillo Gómez (coord.): *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*, Gijón: Trea, 2002, pp. 53-67.

5.3.3. Artículo de revista

APELLIDO(s), Nombre: «Título del artículo», *Título de la revista*, número del volumen, año de publicación, p./ pp. correspondientes.

Ejemplo:

CÁTEDRA, Pedro M.: «Bibliotecas y libros de mujeres en el siglo xvi», *Península. Revista de Estudos Ibéricos*, 0, 2003, pp. 13-27.

III. Cuestiones ortotipográficas y de estilo

- 1. En el texto original no se utilizarán negritas ni subrayados.
- 2. Sobre las comillas, usaremos primero « », dentro de ellas " ", y dentro de éstas últimas, ".
- 3. Los siglos van en versalitas (siglo xx). Si se citan periodos de años (1936-1939), hay que poner los años completos, nunca (1936-39) ni (1936-9).
- 4. Se escribirán en *cursiva* los títulos de libros y publicaciones citados en el texto así como los términos empleados en otros idiomas. Pero no irán en cursiva las citas enteras en otros idiomas, ni las poesías ni los nombres de instituciones como Centre Nacional de la Recherche Scientifique o British Library, por ejemplo.
- 5. Se acentúan las mayúsculas.

